
Patrimonio, cooperativismo y cohabitación: cruces conceptuales para la investigación sobre el hábitat popular. El caso de la Cooperativa de Vivienda Talcahuano en Buenos Aires

**Spinelli, Sofía; Palavecino, Malena; López, José Luis; Franco
López, Víctor; Jofré, Agustín; Melo, Adrián Marcelo; Tarnonsky,
Juan; Kozak, Andrés**

spinellisofi@gmail.com; malenapalav@gmail.com;
jose.lopez.vazquez@gmail.com; victorfrancolopez@gmail.com;
agustinjofre@gmail.com; meloadrian@hotmail.com;
tarnonskyjuan@gmail.com; andreskozak@gmail.com

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y
Urbanismo. Instituto de la Espacialidad Humana. Centro de Hábitat
Inclusivo. Buenos Aires, Argentina.

Línea temática 1. Palabras, campo, marco
(Conceptos y términos en la definición teórica de las investigaciones)

Palabras clave

Patrimonio, Cooperativismo, Hábitat popular,
Cohabitación, Conceptos

Resumen

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de
Desarrollo Estratégico 2020 (PDE) “Cooperativa
Talcahuano: conservar, codiseñar, cohabitar”,
establecido en el Centro Hábitat Inclusivo (CHI) del
Instituto de la Espacialidad Humana (IEH) de la
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la
Universidad de Buenos Aires, integrado por
profesionales de Arquitectura y Ciencias Sociales.
Es resultado de un abordaje interdisciplinario desde

la perspectiva del hábitat popular y la gestión cultural del patrimonio, que se plantea los siguientes objetivos de manera general: fortalecer la conformación de la cooperativa y sus vínculos asociativos, preservar y poner en valor el patrimonio histórico y arquitectónico de la Ciudad de Buenos Aires y defender el derecho a la vivienda y la cohabitación a través de un proceso de codiseño.

Se pretende mostrar los avances realizados a lo largo del 2020. A partir de la imposibilidad de realizar el trabajo territorial previsto a causa del ASPO, el proyecto se centró en el desarrollo de contenido a través de la pasantía de investigación ofrecida desde la Secretaría de Investigaciones de la FADU-UBA. Tuvo dos etapas de estudio: cooperativismo y patrimonio. En la primera etapa se realizó una serie de fichas de casos de cooperativas de vivienda en la Ciudad de Buenos Aires a partir de las siguientes categorías: descripción, contexto, conflictos/problemas, gestión del proyecto (actores, visibilización del conflicto y financiación) y dimensión jurídica. La segunda etapa se concentró en la formación en torno al patrimonio, sus diversas perspectivas y formas de estudio y posibilidades de catalogación.

De esta forma, el objetivo es reflexionar en torno a los resultados obtenidos en la pasantía homónima al proyecto a lo largo del 2020, en los ejes trabajados (cooperativismo y patrimonio), vinculándolos a la Cooperativa Talcahuano.

Introducción

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Desarrollo Estratégico 2020 (PDE) “Cooperativa Talcahuano: conservar, codiseñar, cohabitar”, establecido en el Centro Hábitat Inclusivo (CHI) del Instituto de la Espacialidad Humana (IEH) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. El objetivo es abordar un proceso de reflexión en torno a las estrategias metodológicas e instrumentales desplegadas en la experiencia de transferencia académica y asesoramiento a la Cooperativa de Vivienda Talcahuano Limitada.

En base a este caso de referencia, se pretende indagar acerca de la aplicación de herramientas para fomentar un proceso de codiseño, donde la comunidad involucrada forma parte constitutiva de la confección del proyecto de obra y la gestión del mismo. De esta forma, se presenta el caso de la Cooperativa del Edificio Talcahuano 343, inmueble catalogado que cuenta con protección cautelar. Se busca hacer hincapié en el instrumental para generar un codiseño proyectual y un proceso activo de participación.

Vale destacar que la experiencia de transferencia académica y asesoramiento a la Cooperativa de Vivienda Talcahuano se vio interrumpida por el contexto de Pandemia de COVID-19 y las medidas de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio interrumpieron las tareas presenciales que se venían desarrollando por parte de este equipo de trabajo. Las reflexiones presentadas dan cuenta del esquema de acciones desplegadas a lo largo del 2020 en la pasantía homónima al proyecto.

Historia de la Cooperativa de Vivienda Talcahuano

La “Cooperativa de Viviendas Talcahuano Limitada” se conformó en el año 2012 para generar un proyecto de compra del inmueble, luego de la muerte de su propietario, que había desarrollado allí una casa de rentas, administrada hasta el año 2007. Luego quedó en manos de personas que fueron dejando de lado el cuidado, el mantenimiento y la inversión del edificio. Dada la antigüedad y falta de obras de mejoramiento a lo largo de años, la Cooperativa se instituyó con el fin social de intervenir el inmueble para su conservación y restauración edilicia. El planteo integral de los habitantes del edificio y miembros de la cooperativa es la necesidad de consolidar el conjunto en el que habitan, tanto para fomentar su protección como para la realización de obras de refacción y mejora con efectos sustanciales en su mantenimiento y conservación, evitando así su deterioro.

El presente trabajo desarrolla los resultados obtenidos en la Pasantía Cooperativa Talcahuano durante 2020, en los dos ejes planteados, reflexionando sobre las categorías y conceptos utilizados en cada uno.

Avances en la investigación y resultados obtenidos durante 2020

Pasantía

La irrupción de la pandemia produjo modificaciones en los objetivos pautados originalmente para la pasantía. Dado el nuevo contexto de virtualidad, se decidió enfocar el trabajo de cada cuatrimestre en distintas temáticas:

- El primer cuatrimestre fue dedicado al trabajo en relación al cooperativismo, el fichaje de casos y la investigación teórica.
- El segundo cuatrimestre se centró en la investigación en torno al patrimonio a partir de la investigación teórica y el desarrollo de herramientas que facilitarían los futuros relevamientos.

Cooperativismo y hábitat popular

El primer cuatrimestre de 2020 tuvo como objetivo centrar la investigación en torno al cooperativismo y el hábitat popular. Se abordó la temática a partir del fichaje de casos de cooperativas de vivienda en la Ciudad de Buenos Aires, partiendo de la premisa de que el conocimiento de otras experiencias podría aportar nuevas herramientas a la Cooperativa Talcahuano.

Se ficharon diez casos teniendo en cuenta seis variables de análisis que sintetizan tanto los intereses del equipo de investigación como las necesidades de la Cooperativa Talcahuano.

La preselección de casos se realizó teniendo en cuenta la información disponible, la contemporaneidad, y que contará con al menos dos de los tres conceptos que entendemos que atraviesan a la Cooperativa Talcahuano (patrimonio-cooperativismo-hábitat popular). De esta forma, los casos analizados fueron: Complejo Monteagudo, MTL (2003); La Fábrica, MOI (2001); Ex Padelai (1989); La Unión, MOI (1997); La Lechería (1980); Coop. de Viviendas Champagnat (1953); El Caracol (2005); Nuevo Horizonte (2001).

Las variables a analizar fueron construidas colectivamente a lo largo de las primeras sesiones de la pasantía. A continuación, se detalla la composición de cada una de ellas.

1. Descripción del caso. Describe características genéricas de los casos como ser cantidad de viviendas, cantidad de familias, tipología del inmueble, tamaño y ubicación del terreno, entre otras.
2. Contexto. Contiene datos relacionados a las formas de constitución de las cooperativas y sus contextos.
3. Gestión del proyecto. Identifica elementos tales como actores externos a las cooperativas involucrados en torno al proyecto, la existencia de

- mecanismos de visibilización del conflicto habitacional en el que se encontraban, y por último, instrumentos de financiación, de haber existido.
4. Dimensión jurídica. Con el objeto de identificar normativas vinculadas específicamente a los distintos momentos y conflictos que pudieran existir.
 5. Conflictos/problemas. Identifica problemáticas vinculadas a la conformación de la cooperativa, la restauración edilicia o la consolidación del Derecho a la Vivienda.
 6. Bibliografía/links consultados. Busca consolidar una base de consulta bibliográfica en torno a los casos.

Figura 1: índice de la entrega final del fichaje de casos. Primer cuatrimestre 2020.

INDICE

MAPA DE CASOS _____	Pag. 03
MAPA DE ACTORES _____	Pag. 04
CASO COOP. EMETELE COMPLEJO MONTEAGUDO _____	Pag. 05
CASO COOP. LA FABRICA (MOI) _____	Pag. 06
CASO EX PADELAI _____	Pag. 07
CASO COOP. LA UNION _____	Pag. 08
CASO COOP. LA LECHERIA _____	Pag.09
CASO COOP. CHAMPAGNAT _____	Pag. 10
CASO COOP. EL CARACOL _____	Pag. 11
CASO COOP. NUEVO HORIZONTE (GASCON 123) _____	Pag. 13

Figura 3: mapa de casos de cooperativas de vivienda de la Ciudad de Buenos Aires. Primer cuatrimestre 2020.

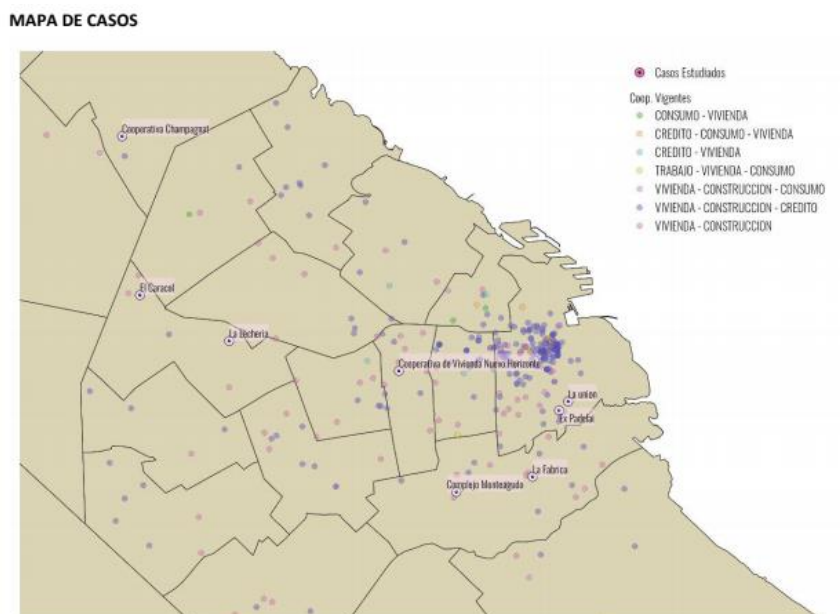
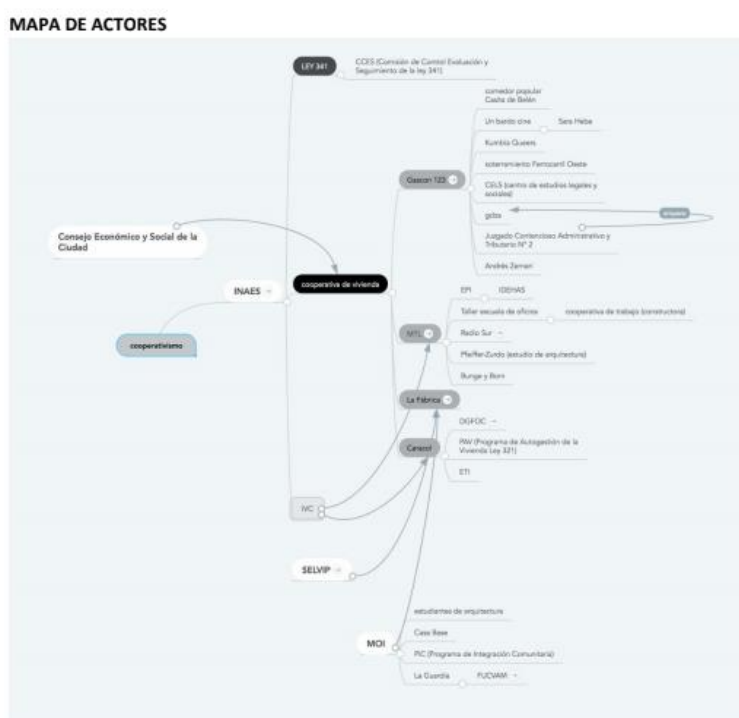


Figura 4: constelación de actores e instituciones. Primer cuatrimestre 2020.



Cooperativismo: re-lectura de los casos analizados

Las variables de análisis propuestas nos dan la oportunidad de comparar los casos de distintas formas, teniendo la posibilidad de realizar múltiples lecturas de las experiencias estudiadas. A continuación, desarrollaremos una lectura transversal en torno a la variable “gestión del proyecto”.

Construcción de redes, conflictos y su visibilización

Los distintos casos estudiados dan cuenta de la importancia de la construcción de redes de actores. Ya sea inscribiéndose dentro de una organización social o política, o construyendo vínculos con otras organizaciones locales, este proceso se detecta fundamental al momento de resistir o enfrentar conflictos. Por ejemplo, en los casos como el MOI, o la cooperativa Nuevo Horizonte, esta red fue un elemento fundamental a la hora de pensar la consolidación de las cooperativas, la resistencia ante intentos de desalojos y establecer procesos legales en vinculación con actores estatales.

En particular, frente a amenazas de desalojo, las formas que adoptan estas resistencias están vinculadas con el resultado del conflicto. En más de un caso, la convocatoria a actores aliados implica un movimiento de cuerpos que consolida la organización y permite fortalecer los movimientos de resistencia.

Las metodologías que se adoptan para la visibilización de dichos conflictos, tienden a tener los mismos resultados. La alianza con medios alternativos o actores culturales, constituyen un altavoz que permite romper barreras simbólicas, pudiendo incorporar mayor cantidad de actores a la red. Ya sea a través de documentales, vínculos con artistas, o el uso de redes sociales, las cooperativas que enfrentan procesos de resistencia ante el “orden público”, desarrollan diversas estrategias para la consolidación de vínculos externos que apoyen el proceso.

En este sentido, las prácticas colectivas autogestionarias implican transitar y construir nuevos espacios de sociabilidad en los cuales se co-producen nuevos significados e historias, especialmente para las mujeres. Cabe destacar que los proyectos cooperativos suelen tener una mayor presencia de mujeres, a causa de la feminización de las luchas y las organizaciones sociales y dado su rol de cuidado. Estos procesos colectivos de subjetivación, que involucran razón, afectividad y corporeidad en relación abierta de interacción con el medio, resignifican las relaciones entre varones y mujeres, en distintos espacios de sociabilidad, entre generaciones y hacia concepciones de humanidad (Rodríguez, 2018).

Del dominio individual al colectivo

La concepción de dominio se tornó un debate central a la hora de analizar los casos. En primer lugar, muchas de las cooperativas se conforman a partir de la toma de un inmueble o un lote en desuso. De esta forma, se pone en cuestión la concepción absoluta del dominio privado frente al Derecho a la Vivienda, cuando los derechos se ven subrogados ante el modelo especulativo de ciudad.

Nuestras ciudades y sociedades basadas en el derecho a la propiedad privada poseen regulaciones urbanas que deberían tener el papel de controlar y asegurar el bienestar colectivo por sobre el individual, evitando dejar al mercado como principal institución que gobierna la transferencia y el uso del suelo. (Harvey, 1973).

...El suelo, bien común en las ciudades, es reconvertido a favor de intereses privados a través de vías institucionales e incluso de mecanismos ilegales consentidos por el Estado..., está en las antípodas de la consagración de ese derecho a la ciudad que teorizó Lefebvre y que implica la posibilidad de que toda la ciudadanía pueda usar, pensar e imaginar la ciudad (Vásquez Duplat, 2017).

Las desigualdades territoriales se dan dentro de un marco normativo donde el derecho a la vivienda no solo es parte de la Constitución Nacional (artículo 14 bis), sino también del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (párrafo 1 del artículo 11), que tiene rango constitucional en conjunto con otros documentos internacionales a los que adhirió Argentina, como La Nueva Agenda Urbana de Hábitat III-ONU.

De esta manera, frente a estos debates reivindicamos el derecho a la vivienda, por sobre la mercantilización de la misma. Reivindicar el derecho al uso y goce antes que el valor de cambio implica no solo poder pensar en sociedades más justas sino también repensar las dinámicas mercantilistas de nuestros territorios.

En segundo lugar, el MOI o el MTL conforman la cooperativa como un instrumento mediante el cual, a través de la Ley 341, acceder a créditos para la construcción y compra de inmuebles. En estos casos donde el dominio “legal” del inmueble se encontraba asegurado nos encontramos con otro debate: la propiedad colectiva vs la propiedad individual.

El MOI posee un desarrollo político en relación a la propiedad colectiva, a la idea de desligar lo que se usa de lo que se posee. Esto en la práctica favorece alternativas habitacionales alejadas del binarismo ‘compra-alquiler’, siendo la

convivencia una fórmula capaz de cambiar el pensamiento patrimonial que se posee en torno a la vivienda. Es un modelo que fomenta formas de vida desde lo común, lo solidario y lo cooperativo.

Los proyectos desarrollados desde esta perspectiva son proyectos que no surgen como excepciones independientes, sino que suelen nacer del contacto con otros movimientos, y a una cultura organizativa y de lucha previa.

PROPIEDAD COLECTIVA: Es expresión y resultado de los procesos autogestionarios. La propiedad colectiva y su ejercicio a través del sistema cooperativo de uso y goce es el resultado de nuestra lucha en común por concretar el derecho a la vivienda y la ciudad, reconociendo el suelo y la ciudad como bienes comunes. Impulsamos la propiedad colectiva como herramienta de defensa de los trabajadores, que regula y sostiene el precio de las viviendas cooperativas alrededor de su costo de producción, para impedir la especulación individual con el producto de la lucha colectiva. (MOI, s/a)

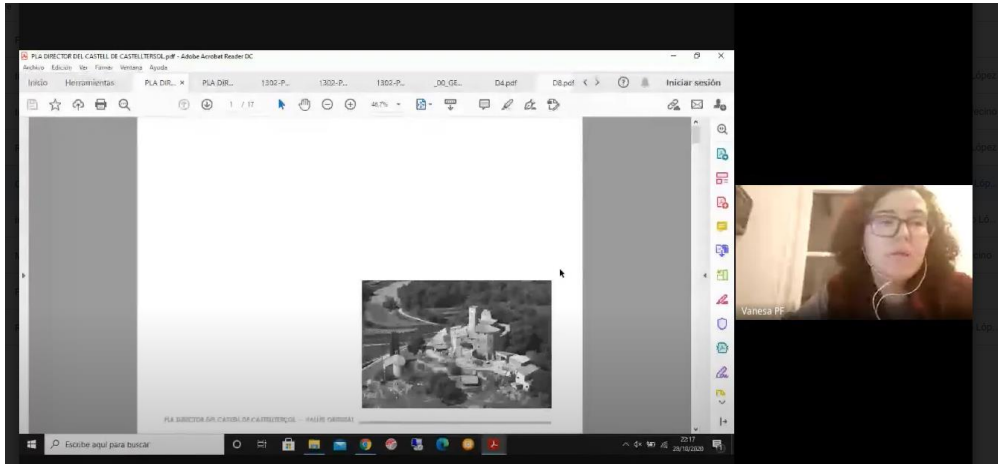
La figura de propiedad colectiva tiene, además de características legales que garantizan los derechos de la organización, una noción simbólica que nos parece importante resaltar. La idea de la cooperación y del trabajo en común se refuerza desde la figura legal al no haber propietarios, profundizando de esta forma los vínculos y la construcción entre sus integrantes.

Patrimonio y hábitat popular

A lo largo del segundo cuatrimestre de 2020 de la pasantía, se trabajó en torno al concepto del Patrimonio y Hábitat Popular. Teniendo en cuenta la escasa cantidad de encuentros que posibilitó el cronograma oficial de la facultad, se abordaron dos instancias.

En un primer momento, analizamos el concepto de Patrimonio y se realizó un conversatorio con Vanesa Piriz, especialista en Patrimonio de Cataluña. El conversatorio se basó en compartir experiencias y formas de construir catálogos patrimoniales y de patologías, conocimiento que necesitaríamos para el trabajo de campo a realizar durante el verano 2021. A su vez, la invitada nos presentó los debates en torno a las diversas concepciones de Patrimonio. Este debate fue profundizado y consolidado por el equipo.

Figura 5: conversatorio con Vanesa Piriz. Segundo Cuatrimestre 2020.



A continuación, se abordará conceptualmente el debate en torno a las nociones que adopta el patrimonio a partir de la lectura e incorporación de autores y autoras de diversa procedencia y sus múltiples posturas.

Desde una perspectiva clásica, el patrimonio es considerado como un elemento a ser regulado, y está relacionado a las normativas de preservación edilicia, vinculado a la función de un elemento identitario, a la tradición, a la historia, y circunscripto a un monumento, territorio o edificio. En este sentido, la línea conservacionista que posee una concepción objetual y estilística pone en foco el horizonte profesional representado por restauradores, arqueólogos e historiadores y relega la mirada y la participación de los propios habitantes.

Según Choay (1992), el patrimonio histórico está “constituido por la acumulación continua de una diversidad de piezas vinculadas por su común pertenencia al pasado”. Está indefectiblemente ligado al recuerdo y prevalece su carácter afectivo y su intención de transmitir emociones. Opera sobre la memoria y es, por lo tanto, “una garantía de nuestros orígenes”. Asimismo, goza de un consenso en favor de su conservación, amparado en sus valores, no sólo conmemorativos, sino también científicos, estéticos, sociales y urbanos.

El patrimonio cultural para Llorens (1998) se entiende como todo aquello que socialmente se considera digno de conservación, independientemente de poseer o no un interés utilitario o funcional. Para la autora, el patrimonio cultural es, ante todo, una invención y una construcción social, vinculado a la producción de discursos y a su posterior legitimación. Los procesos de construcción consisten en la legitimación de referentes simbólicos a partir de fuentes de autoridad.

Dentro del enfoque multidisciplinario asumido por este proyecto de investigación, el patrimonio histórico en el Siglo XXI no es entendido en términos de mercancía ni de estetización, sino como un escenario de conflicto social y de reivindicación instrumental para la ciudadanía.

Desde una mirada crítica, la noción de patrimonio en el contexto latinoamericano no sólo se encuentra circunscripta a los monumentos u objetos “excepcionales”, sino que se ha expandido hacia conceptos más amplios - itinerarios patrimoniales, rutas culturales, paisaje urbano histórico- integrando los aspectos materiales con nuevas categorías como la de patrimonio cultural inmaterial. De esta forma, se amplían las miradas sobre este campo observando el valor antropológico. La idea de patrimonio inmaterial incorpora variables culturales fugaces y cambiantes, tradiciones intangibles (Gonzalez et al., 2015) vinculadas a las personas que lo crean y recrean como parte de su cultura. Dentro de esta perspectiva, la conservación está vinculada no sólo al elemento sino también a los sujetos que la producen.

Siguiendo a Conti (2015), el enfoque del Paisaje Urbano Histórico aporta una visión integral de la ciudad y su entorno, considerando al patrimonio como un complejo integrado por componentes naturales y culturales (materiales e inmateriales) que se encuentran en estrecha y dinámica relación. Así, se presenta una conceptualización más amplia que incorpora actores sociales en el vínculo con el uso, apropiación y valoración de los ámbitos urbanos. En este enfoque, la conservación no está únicamente vinculada a un elemento, sino que se extiende a un área e interviene sobre el contexto.

La importancia de la intervención, según Carrión (2006), radica en la posibilidad de preservar y potenciar la memoria –para generar sentidos de identidad por función y pertenencia– y de convertirse en una plataforma de innovación del conjunto de la ciudad que garantice el derecho a un patrimonio democrático. Se puede hablar, en este caso, de patrimonio como vínculo, ya que el autor incorpora la variable social desde una perspectiva de derechos, dando a entender que la importancia de la conservación está vinculada tanto con el uso como con los sujetos que lo habitan.

Quiroga et al. (2020) profundizan sobre esta mirada e incorporan la noción del patrimonio como construcción colectiva. Dentro de este paradigma, afirman que el patrimonio no se trata de un elemento neutral, sino que reproduce las estructuras de poder patriarcales imperantes en la sociedad, con la consecuente invisibilización de actores sociales pertenecientes a grupos minoritarios y/o minorizados que son parte de esa construcción. Así, el derecho al acceso y la discusión sobre qué es patrimonializable toma relevancia y nos permite establecer un diálogo entre esta postura y la adoptada por Llorens mencionada con anterioridad.

De esta forma, Quiroga et al. (2020) integran la perspectiva de género como un enfoque para su abordaje permitiendo una valoración e intervención con

mayores criterios de equidad e inclusión. Se hace necesario proponer procesos participativos de gestión, en los que converjan visiones y expectativas en ocasiones contrapuestas (Conti, 2015).

Pensar el Patrimonio como bien común permite incorporar la perspectiva de la diferencia para proponer políticas de conservación que se asienten en el pasado histórico, pero con el objetivo de respetar las diversas identidades culturales y sociales. Al situar las políticas de conservación dentro del Derecho a la Ciudad, Carrión (2006) permite incorporar la idea de patrimonio democrático ligado a una vida digna, justa y creativa.

Puesto que hoy en día la consideración de nuevos abordajes patrimoniales desde la participación comunitaria y la perspectiva de género significa un territorio de oportunidades para explorar el potencial de la conservación entendida como un campo de conocimiento en permanente mutación (Quiroga et al., 2020), lo común ofrece un marco de pensamiento y acción colectiva alternativo a la sociedad individualista (Franco López, 2016; Gutiérrez Aguilar, 2017).

Las nuevas nociones en torno al patrimonio impulsan tanto a redefinir y adecuar teorías, metodologías y técnicas como a dinamizar las articulaciones entre investigación, práctica y formación vinculadas al re-proyectar el patrimonio urbano-arquitectónico (Quiroga et al., 2020).

Si incorporamos la mirada de Delgadillo (2009), entendemos que la recuperación de los centros históricos debe ser pensada como una acción integral y transdisciplinaria que abarca un conjunto de políticas sociales, económicas, culturales y territoriales, así como diversas funciones urbanas, entre ellas la vivienda.

Elementos patrimoniales: aproximaciones al relevamiento

En un segundo momento de la pasantía, enfocados en la escala del caso, nos propusimos desarrollar un índice que nos permitiera en un futuro construir un catálogo de los elementos patrimoniales presentes en el inmueble de la Cooperativa. El mismo se construyó a partir de registros fotográficos realizados en visitas pre-pandémicas. De esta forma, se identificaron “Familias” de objetos, para poder asegurarnos tener un registro tanto fotográfico como planimétrico de los mismos.

Figura 6: fragmento del índice de elementos patrimoniales. Segundo Cuatrimestre 2020.

Inventario general de elementos a catalogar

Foto con lugar desde donde lo sacaron y medidas generales.

Cómo se toma la medida:

Reconocer Espacios característicos de la tipología - Patios / lavadero / chimeneas / espacios intermedios - formas de habitar.

1- Carpinterías: puertas / ventanas

Metalicas

- Herrajes
- Moldura
- Marcos
- Vidrios

Madera

- Herrajes
- Moldura
- Marcos
- Vidrios

2- Herrajes

Barandas / manijas / canillas

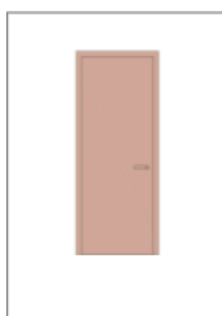
Con el objetivo de construir una instancia participativa en el contexto de la pandemia y poder consolidar avances de la carpeta técnica requerida, se propuso realizar una instancia participativa a partir de un inventario de puertas, uno de los elementos que formaba parte del índice expuesto. Así, se realizó una guía con descripciones de los diversos pasos a seguir para realizarla, se mantuvo una reunión con los integrantes de la Cooperativa, donde se les comunicó la propuesta y los objetivos de la misma. Si bien la propuesta no decantó en avances concretos, nos brindó la oportunidad de volver a ponernos en vínculo con los habitantes bajo un objetivo específico.

Figura 7: guía para el inventario de puertas. Segundo Cuatrimestre 2020.

Inventario de puertas

El inventario nos da la oportunidad de reunir elementos de la misma familia, para poder reconocer su valor individualmente y en su conjunto. Esto nos va a poder permitir alimentar la carpeta técnica con fotos de los distintos elementos que componen la cooperativa.

En esta oportunidad les proponemos mirar sus puertas.
Para esto vamos a necesitar que recorran el edificio y que saquen fotos y en la medida de lo posible las midan.

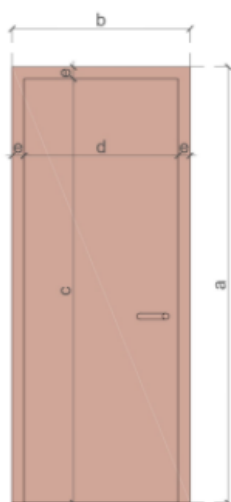


¿Cómo sacar las fotos?

La forma de las fotos tiene que ser como indicamos en el dibujo de más abajo, la puerta tiene que poder verse entera con el Marco incluido.

Así deberían poder ver la puerta aproximadamente antes de sacar la foto. De esta forma vamos a poder ver no sólo la puerta y el marco, sino además su contexto.

Es importante que nos puedan decir de qué piso es la foto, así las podemos ir ubicando y reconociendo en los distintos lugares. Para esto les proponemos que cuando saquen una foto se la manden a Sofía que las va a juntar todas.
(teléfono de Sofía 116707-4387)



¿Cómo medir las puertas?

Vamos a necesitar medidas generales. Para saber qué medir les dejamos el dibujo guía, lo pueden copiar en cualquier papel y nos lo mandan con la foto. La idea es que puedan completar con la medida las líneas rojas.

- a = alto total
- b = ancho total
- c = alto de la hoja (la parte que se abre)
- d = ancho de la hoja (la parte que se abre)
- e = ancho del marco (la parte fija)

Hasta aquí hemos dado cuenta de las diversas actividades realizadas en la Pasantía Cooperativa Talcahuano en FADU-UBA a lo largo del 2020. Siendo conscientes de las dificultades del trabajo de campo en la pandemia, se consolidó un corpus de material que contribuye teóricamente al proyecto y que no sólo enriquecerá el trabajo territorial, sino que podrá seguir siendo profundizado en futuras instancias en conjunto con los habitantes de la cooperativa y con nuevos pasantes.

Reflexiones finales

El 2020 fue un año de desafíos y reestructuración de objetivos, en el que se consiguió, más allá del contexto, enmarcar avances en la investigación.

El mejoramiento de la situación sanitaria en el verano 2021 nos permitió comenzar a realizar trabajos de relevamiento en la Cooperativa, con protocolos de cuidado acordados con sus integrantes. De esta forma, se consiguió relevar un gran porcentaje del edificio, sus lesiones, patologías y elementos patrimoniales, como a su vez realizar las entrevistas y encuestas a las distintas personas que integran la Cooperativa. Los resultados de esta labor están siendo procesados en el marco de la pasantía 2021, y los avances serán expuestos en ponencias futuras.

El esfuerzo realizado tanto en 2020 como durante el verano del presente año tuvo como primeros resultados el fortalecimiento del vínculo con cada familia y generó la oportunidad de dialogar y conocernos personalmente. Los resultados presentados en este trabajo construyeron herramientas tanto para los integrantes del proyecto de investigación como para la cooperativa.

Bibliografía

Carrión, F. (2006) "Gestión o gobierno de los centros históricos". En *Manejo y Gestión de Centros históricos*. Conferencias de los encuentros internacionales II y III, La Habana.

Choay, F. (1992). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili.

Conti, A. (2015). "La conservación y la gestión de las ciudades históricas desde la perspectiva del Paisaje Urbano Histórico". En: Encuentro Internacional "El Paisaje Urbano Histórico como herramienta del desarrollo urbano sostenible", Quito.

Franco López, V. (2016). "Paisajes urbanos emergentes. De las crisis sistémicas a la era de las ciudades por el bien común". En: *Revista A&P Continuidad*. Rosario: FAPyD-UNR.

García Canclini, N. (1999). "Los usos sociales del Patrimonio Cultural" En Aguilar Criado, *Encarnación. Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

González S. *et al* (2015). "El patrimonio Inmaterial". En *Revista PH*, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. n°88.

Gutiérrez Aguilar, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Madrid: Traficantes de sueños.

Harvey, D. (1973) *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.

Lorens, Prats (1998). "El concepto de patrimonio cultural". En: Política y Sociedad. Revista de la Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología n° 27.

Martín Barbero, J. (2010). "La reinención patrimonial de América Latina". [Archivo de video] Recuperado de http://www.gestioncultural.org/entrevistas_videos.php?id_evento=187976

MOI, (s/a) ¿*Quiénes Somos?* Disponible en www.moi.org.ar

Quiroga, C. *et al*. (2020). "Patrimonio, Imágenes y Género: Nuevos criterios de valoración e intervención patrimonial". En XXXIII Jornadas de Investigación SI + Imágenes.

Rodríguez, M. C. (2018). "Género, espacialidad y urbanismo autogestionario. Algunas claves para su comprensión y debate". En: *Revista Vivienda y Ciudad*, n° 5.

Vásquez Duplat, A. M. (2017). *Extractivismo urbano: debates para una construcción colectiva de las ciudades*. Buenos Aires: El Colectivo.

Viale, E. (2017). Prólogo. *Extractivismo urbano: debates para una construcción colectiva de las ciudades*. Compilado por Ana María Vasquez Duplat - 1a edición: Fundación Rosa Luxemburgo; Ceapi ; El Colectivo; Buenos Aires.